02/10/2020

Arica: En prisión preventiva quedó imputada por violento asalto armado contra comerciante

La Fiscalía de Arica formalizó y logró la medida cautelar de prisión preventiva de Camila Aguirre Pérez, de 24 años, formalizada como autora del delito de robo con violencia, luego que el jueves protagonizara, con la ayuda de otro sujeto, un violento asalto armado contra el dueño de una botillería.

De acuerdo a lo expuesto en la audiencia de formalización, el hecho se registró cerca de las 10.15 horas, cuando la imputada ingresó a una botillería de la población Maipú Oriente, donde procedió a amenazar con un arma aparentemente de fuego a su propietario, de 72 años, y a otras dos personas que se encontraban en el lugar. En ese contexto, la mujer agredió con el arma en el rostro a la víctima, quien cayó al suelo, aprovechando de sustraer la suma de $300.000 pesos en efectivo para luego retirarse del lugar.

Ya en el exterior la imputada se juntó con Fabian Valencia García (29) quien le prestó cobertura, huyendo ambos en un colectivo con el dinero en su poder. El Fiscal Bruno Hernández explicó que carabineros de la Primera Comisaría realizaron diversas diligencias investigativas, las que permitieron detener, primero, al imputado y posteriormente a la autora del delito.

Camila Aguirre y Fabián Valencia fueron formalizados por el delito de robo con violencia. La imputada quedó bajo la medida cautelar de prisión preventiva, en tanto y por petición de la Fiscalía, el sujeto quedó bajo arresto domiciliario nocturno, fijándose un plazo de investigación de 70 días.